

Quito, 25 de marzo del 2010

Señor
Javier Pineda Yépez
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía INMOBILIARIA Y SERVICIOS EL PARTULIP CIA. LTDA., reunida en esta ciudad de Quito el día 25 de marzo del 2010, resolvió designar a usted como PRESIDENTE de la compañía, para un período de dos años, de conformidad con lo dispuesto por la cláusula décima sexta del estatuto social de la citada compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual o conjuntamente con el Gerente General de la compañía; reemplazar al Gerente General de la compañía, en caso de falta o ausencia de éste funcionario, con todas las atribuciones y deberes del mismo; presidir las reuniones de la junta general de socios; convocar a reuniones de la junta general de socios; y, en general, todas aquellas que le corresponden en calidad de PRESIDENTE de la compañía, conforme a la ley y a las disposiciones del estatuto social de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 4 de marzo del 2005, ante el Notario Tercero del cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de marzo del 2005, instrumento que contiene el estatuto social de la compañía, el cual determina las facultades y deberes del Presidente de la compañía.

A nombre de la compañía, le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Víctor Hugo Pineda Orozco
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

ACEPTO la designación de **PRESIDENTE** de la compañía INMOBILIARIA Y SERVICIOS EL PARTULIP CIA. LTDA., constante en el presente nombramiento.

Quito, 25 de marzo del 2010


Javier Pineda Yépez
C.C. 170992752-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **4382** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141**
Quito, a **16 ABR 2010**




Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO